

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Xavier Arcesio Varas Traverso, por los derechos que represento de la compañía **PESQUERA CENTROMAR S.A. EN LIQUIDACION**, en mi calidad de Gerente General, cumpro con remitirle, lo solicitado, según oficio **No.SCVS-INC-DNICAI-15-0010034**, en relación al trámite Nro. **No. 8934-2015(Reactivación de la Compañía Pesquera Centromar S.A. en Liquidación)**, con expediente **Nro.44505**, esto es, información de la sociedad extranjera **SE-G-00002373 INVERSIONES TG DEL PERU**.

Para lo cual, adjunto al párrafo que precede lo siguiente:

- Formulario de Información de la Sociedad Extranjera- 2014
- Certificado de Existencia Legal-2014
- Declaración Juramentada /Nomina de Socios o Accionistas -2014
- Poder otorgado por la Sociedad Extranjera-2014
- Copia de Cédula y Certificado de Votación del apoderado

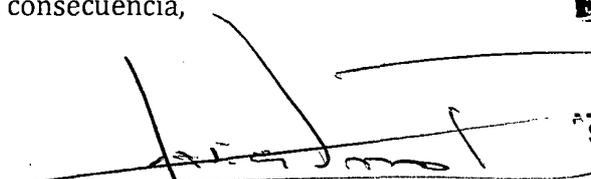
Una vez cumplidas con todas las observaciones señaladas, solicito se disponga al funcionario competente para que proceda y dé trámite a dicho acto administrativo y resuelva su aprobación.

Sírvase proveer en consecuencia,



19 MAY 2015

Srta. Viviana Montalvan C.
C.A.U. - GYE


Xavier Varas Traverso
Gerente General
PESQUERA CENTROMAR S.A.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

27 MAY 2015

RECIBIDO

Hora: 16:00 Firma: 

Jus

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

19/MAY/2015 14:08:42

Usu: omontalvan

S



Remitente: No. Trámite: 18861 - 0
XAVIER VARAS --

Expediente: 44505

RUC: 0990867968001

Razón social:

PESQUERA CENTROMAR S. A.

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	65
--	----